

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5545** *INGENIERÍA DE PROCESOS Y CONTROL AMBIENTAL, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 223/2010 de este juzgado, seguido a instancia de Antonio Tovar Rodríguez y José Piñol Pedraza, contra Ingeniería de Procesos y Control Ambiental, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 22 de febrero de 2011, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 22.469,69 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 22 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012807-1